

## SIGNOS DE LOS TIEMPOS

**J**uan XXIII y el concilio Vaticano II interpretaron los signos de los tiempos en dos sentidos diferentes, que no siempre se distinguen bien. La relación entre estos dos sentidos sigue siendo bastante indefinida. Los signos de los tiempos hacen referencia, en primer lugar, a acontecimientos y situaciones de la sociedad occidental contemporánea, esto es, a los cambios operados en la sociedad. ¿De qué manera y por qué pueden constituir signos dichos cambios? Es lo que analizaremos en este artículo. En segundo lugar, hay una referencia a Mt 16,4, a los signos escatológicos, signos de la presencia del reino de Dios en este mundo. Tanto los textos como los discursos del papa tienden a asociar ambos sentidos, como si los cambios de la sociedad tuvieran un sentido escatológico. ¿Cómo fue posible tal asociación? ¿Cómo fue posible, desde el punto de vista psicológico, asociar los dos sentidos, o sea, reconocer en los cambios sociales signo del reino de Dios?

---

\* JOSÉ COMBLIN. Nació en 1923 en Bruselas. Fue ordenado sacerdote en 1947. Doctor en Teología en Lovaina en 1950. En 1958 se trasladó a Campinas (São Paulo, Brasil). Entre 1962 y 1965 impartió clases en la Facultad de Teología de Santiago de Chile; de 1965 a 1972, en el Instituto de Teología de Recife (Brasil); de 1972 a 1980, en Talca (Chile); de 1980 a 2005 trabajó en la formación de dirigentes misioneros laicos.

Últimos libros: *O caminho*, Paulus, São Paulo 2004; *O que é a verdade?*, Paulus, São Paulo 2005.

Dirección: Cx. P. 13 Bayeux, 58.306-970 PB (Brasil). Correo electrónico: [monicamuggler@terra.com.br](mailto:monicamuggler@terra.com.br)

Parece que en aquel momento esto no constituyó un problema. La posible distancia entre los dos conceptos pasó desapercibida. Hoy en día, sin embargo, es justamente ahí donde parece que radica el problema. En aquella época los signos de los tiempos se interpretaron en el sentido de que la Iglesia debía abandonar el sueño de la cristiandad y adaptarse a la nueva sociedad. Pero, ¿por qué habría de adaptarse a la nueva sociedad? Lo que al parecer no fue un problema entonces lo es ahora para nosotros.

Respecto a la intención del Concilio al utilizar la expresión “signos de los tiempos”, no hay lugar a dudas. El Concilio quería reconocer la existencia de la historia, que la Iglesia forma parte de la Historia, que los tiempos de la cristiandad ya habían pasado y que la Iglesia debe abrirse a la modernidad. Durante siglos, la Iglesia condenó la modernidad con la esperanza de revisar un día la cristiandad. Ahora ha llegado el momento de reconocer la realidad: existe un mundo nuevo. Este sentido global está muy claro<sup>1</sup>.

Lo que no es del todo satisfactorio es la teología empleada para expresar dicha opción. ¿Por qué recurrir al concepto bíblico de “signos de los tiempos”? Los signos de los tiempos se refieren a la escatología. ¿Entraría en la escatología cristiana la aceptación y adaptación de la Iglesia a la modernidad? ¿En qué sentido?

La noción de signo adopta varios significados, entre los que se pueden distinguir dos vertientes diferentes.

El primer significado es el de signo de alarma, advertencia: dar un signo es llamar la atención, mostrar la presencia de una realidad no percibida, pero importante.

En los discursos del papa sobre la cuestión se utiliza en este sentido. Los signos eran situaciones, hechos, estructuras que desvelan un cambio en el mundo, cambio que se debe tener en cuenta, porque podría entrañar un peligro; esta nueva realidad exige una respuesta.

Queda claro que la introducción de la noción de signo supone de forma implícita que la Iglesia puede cambiar y que los cambios del mundo pueden justificar cambios en el seno de la Iglesia. Estos cambios pueden estar relacionados con los cambios del mundo. Hasta ese momento la idea que predominaba era que la Iglesia permanece

---

<sup>1</sup> El estudio más completo sobre los signos de los tiempos en el Vaticano II es el de Clódovis Boff, *Sinais dos tempos. Princípios de leitura*, Loyola, São Paulo 1979. Todos los comentarios escritos inmediatamente después del Concilio presentan una visión eufórica, lo que reflejaba los sentimientos vividos durante los primeros años que siguieron al Concilio.

inmutable e insensible ante los cambios del mundo. Que se debe encerrar en sí misma para no contaminarse y para no caer en la tentación del cambio.

¿Cuáles fueron esos signos de los tiempos?, ¿qué es lo que constituye una alarma, un llamamiento a prestar atención e incluso a cambiar de rumbo? No se explica de forma explícita, pero por el proceso nos lo podemos imaginar. El signo es que la Iglesia ha perdido el liderazgo de la cristiandad. Que la sociedad ha dejado de someterse a la dirección de la Iglesia, algo que había quedado patente desde hacía tiempo, ya desde el siglo XVI. Los monarcas católicos se limitaban a guardar las formas: eran muy religiosos y practicaban una política absolutamente no cristiana bajo un envoltorio excesivamente religioso. El clero lo aceptaba porque contaba con los reyes para controlar la sociedad o para mantener la ilusión de que la cristiandad aún existía. Llegó la Revolución francesa, que se interpretó como una turbulencia pasajera que no podía durar. Se trataba sólo de aguantar, de mantenerse firmes hasta que todo volviese a la normalidad. La Iglesia reconquistaría su poder. Ésa era la idea en el siglo XIX. El Vaticano II llegó para desbaratar esas ilusiones. La cristiandad no volvería y había que convivir con la modernidad.

En Brasil la ilusión de crear una nueva cristiandad era demasiado visible. Al establecerse, con el advenimiento de la República en 1889, la separación entre Estado e Iglesia, los obispos y el clero no entendieron la situación como una invitación al cambio. No vieron un signo, o vieron un signo que indicaba que no se podía cambiar ni dejarse llevar por la ola de cambios. Había que resistir y esperar a que esa nueva sociedad basada en la República se extinguiera por sí misma, destruida por su propia corrupción. La Iglesia había perdido el dominio del mundo, sí, pero se trataba de una situación transitoria, pasajera, como las persecuciones del Imperio romano. La resistencia prepararía a la Iglesia para nuevas glorias. Ésta era la teoría dominante.

En un segundo sentido, los signos de los tiempos indican el camino que hay que seguir, los cambios necesarios. Éste es el sentido que daba también, y de manera fundamental quizá, Juan XXIII a estos signos, puesto que para él en el mundo actual, o sea, en la modernidad, había también elementos positivos. Los cambios sociales no eran puramente negativos. Era preciso mirar al mundo con más optimismo, lo que para él significaba también una mayor objetividad.

No obstante, el hecho de tener en cuenta el mundo moderno no constituye por sí mismo un signo en el sentido de Juan XXIII. Porque puede llevar justamente a la actitud contraria. Desde la Revolución

francesa, todos sus predecesores vieron en el mundo moderno al enemigo y a la tentación. Del mismo modo, el que el poder de la Iglesia hubiera disminuido tampoco constituía un signo, porque dicha disminución podría interpretarse de otras formas. Era una Iglesia oprimida, reducida a un pequeño reducto, un reducto que no obstante contaba con promesas de grandeza futura. Así se interpretaba en algunos círculos conservadores después de la Revolución francesa.

Siguiendo la línea de Juan XXIII, la mayoría conciliar procuró reconocer los elementos positivos de la modernidad. Tuvo en cuenta los cambios del mundo moderno y juzgó de forma favorable sus proyectos y muchas de sus realizaciones, pese a llamar también la atención sobre los problemas que no se habían resuelto o lamentar el poco espacio que dejan a la Iglesia.

*Gaudium et Spes* enumera los cambios de la modernidad. No se trata de una exposición científica o sociológica, sino de un elenco de los aspectos más visibles, sin pretensión científica alguna: ciencia y racionalidad científica, desarrollo económico, transformación social, derechos humanos, todo desde una óptica optimista, que se correspondía con la visión del mundo predominante en la democracia cristiana de la época.

*Gaudium et Spes* es un documento redactado en el contexto de la democracia cristiana. Se trataba de la aceptación de las libertades liberales y de la democracia, de la propuesta del Estado de bienestar, esto es, de un capitalismo atenuado por las leyes sociales impuestas por una mayoría socialdemócrata y democratacristiana en Europa. Estaba claro que ése era el modelo que se quería difundir en los países atrasados que no habían llegado a ese punto, como España y Portugal. Quedaba implícito que las luchas de clase podrían superarse a través del Estado del bienestar.

Todo lo mencionado reflejaba el sentir de los líderes del episcopado "progresista" de la Europa occidental. Ahora bien, era en esa sociedad en la que las Iglesias estaban perdiendo poder. Ni la mayoría del Concilio admitía explícita o implícitamente que el problema radicaba en la falta de adaptación de la Iglesia a esa situación de modernidad atemperada. Por eso, esta situación del mundo occidental constituía un signo. Un signo de que algo no andaba bien en la Iglesia y de que la solución pasaría por una mejor adaptación a la sociedad moderna, reconociendo muchos de sus valores.

Para los conservadores todos los problemas venían del mundo, donde estaba el mal, y por ello había que luchar contra el mundo

actual. Como argumento, esgrimían que las dificultades de la Iglesia se producían justamente en los países que habían aceptado la modernidad. Allí donde la Iglesia se mantuvo fiel a la cristiandad, como en España y Portugal, casi todas las personas respetaban aún todos los mandamientos de la Iglesia católica. Aun así, el partido dominante, el del norte de Europa, consideraba que el mal estaba en la Iglesia, que no se había adaptado. Según él, el mundo moderno, que provoca problemas a la Iglesia, era un signo de alarma, y era también un signo que indicaba el rumbo que se debía adoptar: abrazar los valores de la modernidad y colaborar con ella.

¿Era el Evangelio el que inspiraba esta postura, o el deseo de recuperar el poder perdido en la sociedad occidental? ¿La Iglesia de los obispos del Vaticano II deseaba seguir el evangelio o restituir a la Iglesia el poder perdido? No hay una respuesta clara. Podríamos pensar que lo que guiaba al propio Juan XXIII eran motivaciones evangélicas, pero no se puede afirmar lo mismo de todos los promotores de la mayoría conciliar. El problema es que estaban tan convencidos de que la causa de la Iglesia era la causa del evangelio y de que promoviendo la Iglesia se anunciaba el evangelio, que no eran conscientes de sus verdaderos motivos.

Se sospecha que las motivaciones de la mayoría del Concilio coincidían con las de la minoría: el triunfo de la Iglesia, la salvación de la Iglesia. Los dos partidos diferían en el método, pero no en el fin.

¿Cómo se debe entender el hecho de que los cambios sociales se interpretaran como signos de los tiempos, esto es, como signo escatológico, signo de la venida del reino de Dios? La situación social y cultural en sí misma, la modernidad, no pueden considerarse de signo escatológico. La modernidad, por sí misma, no dice nada al respecto. Se limita a existir, y se puede entender de diversas formas, o puede simplemente existir, sin ser objeto de interpretación alguna.

¿Cómo se llegó a considerar a la modernidad como un signo de los tiempos? Puede que fuera una luz evangélica, una inspiración cristiana. O quizá la preocupación por el futuro de la Iglesia. No está claro en los textos del Concilio. O puede haber sido una cuestión evangélica o institucional, como un signo para el instinto de supervivencia de la institución. Toda empresa, toda institución debe estar atenta ante los signos de cambio que obligan a modificar sus planes. ¿Sería esto lo sucedido, o se trataría realmente de una inspiración evangélica? Lo que complica la cuestión es que la lectura que los obispos hacían del Evangelio estaba implícita, escondida y era inconsciente. Además, estaban acostumbrados a presentar una

---

visión edificante de sus proyectos y de sus decisiones para responder a una exigencia profesional. No podemos confiar en los discursos públicos porque reflejan la imagen que los obispos quieren dar de sí mismos en virtud de la posición social que ocupan. Su preocupación permanente es el éxito de la Iglesia. El permanente y riguroso control que ejerce Roma sobre las Iglesias particulares se centra en concreto en este aspecto. A un obispo no se le pregunta nunca si en su diócesis se vive el Evangelio, sino cuáles son los resultados cuantitativos.

Si consideramos los signos de los tiempos en el sentido evangélico, es decir, en el sentido escatológico, en todas las épocas se manifiestan los signos de los tiempos, o lo que es lo mismo, los signos de la gran transformación del mundo del reino del diablo en el reino de Dios. Es necesario recordar los signos de los tiempos en todas las épocas, y procurar interpretarlos para saber qué hacer en el momento actual para que se realicen los tiempos anunciados por Jesús. Esos signos de los tiempos no son exclusivos de la modernidad, puesto que están presentes a lo largo de toda la historia.

Parece que Juan XXIII utilizó la expresión "signo de los tiempos" en este sentido evangélico o escatológico al afirmar que había llegado el tiempo de la misericordia y no el de las condenas, y al afirmar que las formas culturales, el revestimiento cultural, debía adaptarse a la nueva cultura del mundo. De esta forma relativizaba todo el bagaje cultural que la Iglesia había adquirido durante los siglos anteriores.

¿Querría decir quizá el papa que había momentos en los que era preciso condenar y momentos en los que se debía mantener una cultura, aunque estuviera en total desacuerdo con la cultura del país? No era el caso. A primera vista, su discurso podría insinuarlo, pero está claro que no pensaba así. No aprobaba los métodos de condena en ningún caso. El Evangelio no permitía justificar la Inquisición, las luchas contra los herejes y demás. El Evangelio no establece en ningún momento que haya que permanecer en una cultura fija pese a que ello signifique formar una contracultura dentro de la sociedad.

¿Qué es lo que pensaba el papa? Opinaba que los tiempos de cambio brindaban a la Iglesia la posibilidad de volver a vivir el evangelio. Quiso decir que debía aprovecharse el momento de inseguridad y vacilación, ese momento en el que la Iglesia no estaba segura de seguir el camino correcto, para recordar el evangelio de Jesús, que es de misericordia y servicio a los hombres, no de imposición. Pero es evidente que como papa no podía expresarse en estos términos.

Sería afirmar que, durante mucho tiempo, la Iglesia no había seguido el camino de Jesús. Ningún papa puede confesar algo así.

Así, lo que quiso decir es que había llegado el momento de volver al evangelio de Jesús. Quiso dar a entender que hay momentos en los que aparecen resquicios que permiten cambios, y que el evangelio puede aprovechar esos momentos. Hay momentos en los que la institución eclesiástica puede estar más orientada por el Evangelio. Sabía que no siempre era posible, pero consideraba que en ese momento se abría una posible entrada para el Evangelio.

Esos momentos existen. En Brasil tuvimos una oportunidad perdida. La separación entre Iglesia y Estado al instaurarse la República (1889) dejó a la jerarquía sorprendida y perpleja. Un misionero famoso, el padre Júlio Maria, el primer redentorista brasileño, alzó su voz. Era un brillante abogado cuando, a los 47 años, se hizo religioso. Poco después se impuso por sus dotes de orador y por ser una persona con prestigio dentro de la sociedad. El padre Júlio Maria escribió y enseñó que la separación entre Iglesia y Estado era una gracia de Dios y un signo: una vez independiente del Estado, la Iglesia debía reconocer que los verdaderos cristianos eran los pobres y debía orientar sus acciones hacia ellos en lugar de esperar su salvación de los poderosos. Descubrió un signo de los tiempos.

Como es bien conocido, los obispos ni siquiera pensaron en esa posibilidad, e idearon un plan para reconquistar el poder perdido recurriendo a los instrumentos que la República ofrecía a todos los ciudadanos. No supieron ver los signos de los tiempos.

### **Los signos de los tiempos de Mt 16,3**

Todo indica que Juan XXIII quiso referirse a los signos de los tiempos de Mt 16,3. Los tiempos que mencionaba no eran los tiempos de la modernidad, o sea, el patrón cultural predominante en nuestra época. Aludía, en primer lugar, a los tiempos escatológicos. Quiso expresar que estamos en los tiempos del advenimiento del reino de Dios, reino de misericordia y de llamada universal. Creía asimismo que era el momento histórico oportuno para anunciar los signos del reino de Dios. No obstante, el papa no quiso hacer la exégesis del texto de Mt 16, 3, tarea que no le incumbía.

De todas formas, es interesante intentar explicar el contenido de los signos de los tiempos de los que quiso hablar Jesús.

---

El contexto es la lucha de las autoridades contra Jesús. Éstas están esperando la llegada de un Mesías que los confirme en el poder y en sus privilegios. Jesús denuncia que esas autoridades no saben reconocer los signos de los tiempos. ¿De qué tiempos se trata? De los tiempos mesiánicos, evidentemente.

Jesús anuncia la llegada del reino de Dios. Ahora bien, no habrá templo ni ley ni santidad adquirida de forma humana.

Los signos de los tiempos muestran que el tiempo de los dirigentes, y de todo su sistema religioso, ha acabado. No hay espacio ya para ese sistema que ellos quieren mantener porque les asegura el poder.

Jesús conoció dos tiempos radicalmente opuestos. El tiempo del sistema religioso dominante y el tiempo del reino de Dios. Para Jesús esos tiempos nuevos no son el fin del mundo. Los tiempos nuevos son los tiempos que nos separan del fin del mundo y en los cuales el camino de Jesús sustituye a la ley que las autoridades convirtieron en poder y privilegio.

Este texto influye en el pensamiento de Juan XXIII. Él también anuncia el final de una época, con todo lo que implicaba, y el inicio de otra nueva. La nueva época a la que hace referencia no es nueva en sentido global. La novedad es Jesús y su camino. La nueva época es el inicio de la época de Jesús. Nada indica que Juan XXIII hubiese pensado en la religión de los adversarios de Jesús o que comparase este sistema y el sistema predominante en la Iglesia católica. No obstante, anuncia tiempos nuevos y dichos tiempos son justamente los que define Jesús. En la estructura de su pensamiento se aprecia de forma implícita esa analogía entre el sistema de los adversarios de Jesús y el sistema católico de los últimos siglos. Parece, sin embargo, que no fue consciente de dicha analogía. En caso de haberlo sido, no hubiera sido conveniente aludir a ello en un discurso oficial.

Tanto Juan XXIII como el Concilio repiten *usque ad satietatem* que la novedad que pretenden introducir no cambia nada en las estructuras básicas de la Iglesia católica. Evitan siempre cualquier alusión a cambios institucionales, afirmando que toda institución debe mantenerse inmutable. Quedaba claro que el partido conservador era muy fuerte e intimidaba a los obispos y al propio papa. Ni el papa ni los obispos quisieron enfrentarse a dicho partido.

Dieron la impresión de que querían convencerse de que algunos cambios superficiales en la doctrina y en las relaciones personales podrían dar respuesta a los signos de los tiempos. El Concilio se mostró muy temeroso y muy tímido, porque el partido conservador era



muy fuerte, muy arrogante y muy pretencioso. La mayoría consideró que era necesario realizar múltiples concesiones para que aceptaran algunos cambios superficiales que no alteraban en modo alguno las estructuras de poder de la Iglesia y tampoco afectaban al dominio que ejercía el clero sobre los legos, o sea, el pueblo cristiano. Los reformistas consiguieron mucho menos de lo que esperaban. En cualquier caso, se trató de un primer paso y de un gesto de apoyo hacia todos los que, en el seno de la Iglesia, deseaban volver al evangelio de Jesús por encima de todo un aparato burocrático desarrollado durante siglos. De todas formas, fue un paso que quedaba aún muy lejos de las esperanzas del pueblo cristiano.

### **Textos conciliares sobre los signos de los tiempos**

Los textos del Concilio sobre los signos de los tiempos siguen siendo muy ambiguos. Son *Gaudium et Spes* 4a, 11a, 44b; *Presbyterorum Ordinis* 9b; *Unitatis Redintegratio* 4a; *Apostolicam Actuositatem* 14c. El texto que parece haber guiado a los demás, pese a que dos de ellos no utilicen la expresión "signos de los tiempos", sino expresiones equivalentes, es el de GS 4a.

El sentido fundamental es que los signos de los tiempos son el mundo actual, el mundo moderno, la nueva situación del mundo, el conjunto de los fenómenos del mundo actual con sus conquistas y sus problemas. Los signos se presentan como si fuesen hechos objetivos de un mundo situado fuera de la Iglesia que pudiesen considerarse de modo objetivo. La luz de la fe iluminaría dicho conjunto de hechos. ¿Por qué dar a un estudio sociológico el nombre de "signos de los tiempos"? Probablemente estos hechos se transforman en signos de los tiempos a través de la mirada de la fe que los juzga. ¿Cómo puede juzgar la fe una situación histórica, desde un punto de vista objetivo, al mirar a un mundo situado fuera de ella?

En efecto, esto plantea algunas dificultades. En primer lugar, la descripción del mundo moderno no puede ser objetiva. No podemos situarnos fuera del mundo y juzgar con ojos indiferentes. Todos, hombres y mujeres, y también la Iglesia, estamos en el mundo. Por consiguiente, todo juicio se realiza a partir de la posición que se ocupa en dicha historia. Toda visión del mundo es subjetiva. Así, la descripción del mundo moderno y de sus problemas se corresponde con la visión de la burguesía europea, de los partidos demócratacristianos y socialdemócratas. Se trata del punto de vista de aquellos que están vinculados a dicho sistema. Sin que ellos se dieran cuenta, el partido político

dominante en Europa occidental en aquella época orientó ideológicamente a los obispos. Éstos no entendieron que la visión del mundo expresada en la *Gaudium et Spes* es ideológica, representa las convicciones de un partido determinado y no puede pretender objetividad científica. De este modo, los obispos no entendieron que estaban, simple y llanamente, legitimando el régimen político de Europa occidental. No mostraban interés por el resto del mundo, ni por las relaciones entre Europa occidental y el resto del mundo, salvo de forma muy marginal y con un prisma occidental de dichas relaciones.

Sin darse cuenta, el episcopado queda impregnado de la visión de la burguesía de la sociedad capitalista, en particular de la de Europa occidental. El Concilio adoptó el punto de vista de la burguesía de su tiempo. En la descripción que se hace de la sociedad contemporánea se constata ya un juicio, se ha tomado partido. La descripción incluye ya el juicio y el programa de acción. La luz de la fe no es necesaria, porque otra luz ha juzgado ya a la sociedad. Así, la luz de la fe viene después de la mirada. Pero ésta está ya prisionera, guiada, porque el juicio está ya en la mirada. Los Padres conciliares no son conscientes de todo lo mencionado, porque forman un club aislado, inmune al pensamiento y a la crítica. Si hubiesen sometido su documento a la crítica de los pensadores de la época se les habría advertido y entenderían que estaban siendo portavoces de una ideología.

La segunda dificultad se deriva de la primera. ¿Cuál es esa fe que va a juzgar? ¿Qué luz va a proyectar? Los Padres que participaron en el Concilio parecen suponer que la luz de la fe es su propia opinión, o sus proyectos, la forma en la que interpretan el cristianismo. En cualquier caso, no se ofrece explicación alguna, como si fuese evidente, como si todos supiesen qué es la fe que juzga el mundo y cuáles son los principios que rigen dicho juicio.

Además, todo sucede como si en cada problema social la luz de la fe pudiese proyectar una solución, o sea, resolver las contradicciones de la sociedad moderna, o al menos contribuir a ello. Habría una luz que permite descubrir en cada dificultad una solución para la contradicción. En la práctica esto no funciona. La Iglesia no ofrece nada original. Se limita a proponer lo que los partidos demócratacristiano y socialdemócrata proponen.

Para saber cuál es el proyecto concreto que proclama *Gaudium et Spes* hay que partir del hecho de que no constituye ninguna novedad y repite lo que todos dicen. La luz de la fe no añade nada original o que pueda servir de orientación para el mundo moderno. La doctrina de los signos de los tiempos consiste en aceptar el mundo moderno.

La Iglesia renuncia al plan de rehacer la antigua cristiandad, reconoce que no se cumplen las condiciones necesarias para ello y decide aceptar la sociedad que la circunda, legitimando incluso el sistema democrático de Europa occidental. Repite lo que constituye la denominada doctrina social de la Iglesia. De forma inconsciente, pasa a ser colaboradora de la burguesía occidental.

Este hecho no se puede subestimar. La jerarquía, al menos, abandona el sueño de rehacer la cristiandad. Los documentos del Concilio siguen estando plenamente vigentes en la actualidad, al final de un pontificado que ha hecho todo lo posible por construir una nueva cristiandad a partir de los recursos y los instrumentos que ofrece la propia modernidad. Es el proyecto del Opus: utilizar la modernidad para volver a crear una cristiandad. Esto se opone a la idea del Concilio. Con el Concilio la Iglesia debía dejar de condenar todas las novedades de la modernidad, y reconocer los factores positivos, esto es, debía adoptar una actitud positiva, justo lo contrario de la posición de Roma a lo largo de este pontificado. Por todo esto, lo que nos dejó el Concilio no es nada desdeñable. Lo que no se había previsto es que la Iglesia volvería tan rápidamente a sus proyectos anteriores.

Con el Concilio se comenzó a escuchar al mundo, dicho de otro modo, a la burguesía europea de la época. Aun así, el hecho de escuchar constituía un gran paso adelante. Hay que reconocer también que la burguesía de aquella época no era tan feroz, tan dominante, tan hipócrita y tan indiferente a los sufrimientos del mundo como la burguesía mundial actual.

Hoy en día la sociedad democratacristiana que conoció el Concilio está en vías de extinción, y ha sido sustituida por una sociedad globalizada en la que nadie controla a los dueños del dinero. A la Iglesia no le queda más que admitir que no tiene ninguna fuerza en esta sociedad. Puede ser utilizada por los dueños del poder, pero no puede ejercer ninguna influencia. Se necesitaría otro Concilio para establecer el papel de la Iglesia en una sociedad que no le atribuye valor alguno.

## **Conclusión**

A modo de conclusión, permítanme proponer una interpretación diferente de los signos de los tiempos. Lo que provoca desconfianza es que, en *Gaudium et Spes* y en el Concilio en general, los pobres no

ocupan el lugar que deberían en virtud del Evangelio y del Nuevo Testamento en general. Lo más importante es la modernidad, esto es, el desarrollo. Todo sucedió como si los obispos hubieran caído en la trampa de la ideología del desarrollo. Pensaban que la pobreza era un accidente de la evolución y que el desarrollo aportaría una solución. El problema de la pobreza no entraba dentro de las preocupaciones generales; sólo una pequeña minoría intentó introducir esa problemática, sin éxito. Esa pequeña minoría nunca consiguió hacer llegar su mensaje. Obviamente, no se daban las condiciones necesarias para ello.

Nuestro punto de partida es la cuestión de la luz de la fe. Si no se explica claramente lo que es la luz de la fe, nunca se llegará a nada, y la fe confirmará únicamente el sistema establecido, complementándolo con exortaciones piadosas.

Ahora bien, la luz de la fe aparece de forma clara en el Nuevo Testamento. La fe no consiste en aceptar de manera intelectual verdades puntuales extraídas de la Biblia. La fe consiste en reconocer el proyecto de Dios, el advenimiento del reino de Dios. Se trata de reconocer la marcha del pueblo de Dios en nuestros tiempos.

El reino de Dios no es ni una situación ni una institución, es un movimiento. Más exactamente, es un movimiento de liberación de la dominación a la que algunos seres humanos someten a otros a través de la violencia, el engaño, la mentira, etc. La llegada del reino de Dios es una lucha contra fuerzas humanas, instituciones humanas opresoras.

Jesús se enfrentó a una expresión básica de dominación: la dominación religiosa. Una casta de sacerdotes, doctores o grandes propietarios dominaba al pueblo mediante una religión inventada por ellos y que se presentaba como la Palabra de Dios. La vida de Jesús fue una lucha para liberar a su pueblo del reino de la mentira, de la injusticia, de la violencia. Jesús quiere levantar el velo, mostrar la mentira. Jesús no lucha contra un pecado misterioso, escondido en el marco de la conciencia individual. Lucha contra un pecado con nombre y apellidos, muy concreto, contra instituciones muy concretas: el templo, el sacerdocio, la ley.

El capítulo más claro es el capítulo 8 de san Juan, aunque todos los evangelios reflejan esa lucha de Jesús, y con ella la marcha del reinado de Dios. Jesús, en su humanidad, era un ser limitado, no se podía enfrentar a todas las opresiones de la historia. Escogió la más significativa, la más encubierta, la más escondida, la dominación religiosa. Es la más peligrosa, porque invoca la autoridad de Dios.

Según Pablo, los tiempos nuevos consisten en la lucha del Espíritu contra la ley. Éste establece como ley de la historia el drama de la lucha entre el Espíritu y la ley en la muerte y resurrección de Jesús. Jesús, por ser una criatura humana, sólo podía asumir una pequeña parte de la lucha entre el pecado y el reino de Dios, entre la mentira de los dominadores y la lucha de los dominados en pos de la emancipación. Tras él la lucha continúa, pero cambian las circunstancias y la dominación se manifiesta de otras formas. No se trata ya de repetir lo mismo de forma literal. Ese judaísmo que denuncia Pablo desapareció en aquella figura histórica, pero sigue presente en el mundo actual, adoptando otras formas. Hoy en día existe otra forma de dominación y destrucción de la vida, y hay también otras formas de combate contra ese pecado social, pecado del mundo, incluso institucional.

La luz de la fe deja patente la presencia en la actualidad de esa misma lucha de Jesús a lo largo de la historia. No se limita a mostrar situaciones. Indica la marcha del reino de Dios frente a enemigos tan poderosos. Los signos son las luchas de los pobres, los excluidos, los dominados, pues allí está Dios. Allí está Jesús, y trata de descubrir o reconocer esa presencia en nuestro mundo. Las fuerzas dominantes niegan la dominación, esconden la realidad, recurren a discursos bonitos para justificar y consolidar su dominio. Jesús quiere retirar esas máscaras y manifestar la verdad del mundo.

La luz de la fe muestra lo que realmente hay bajo lo que las ciencias, los medios de comunicación, los discursos dominantes quieren negar o esconder. Los signos de los tiempos enseñan lo que está ocurriendo en el mundo pero queda oculto por deseo de los propios hombres, no porque sea un misterio. El pecado del mundo no es ningún misterio: es muy visible para las víctimas, pese a que los privilegiados lo nieguen. No se trata de descubrir lo que está ocurriendo de forma objetiva a través de los discursos oficiales, como hace la *Gaudium et Spes*. La luz de la fe es la que disipa las tinieblas del pecado. No da a conocer todos los mecanismos de funcionamiento de la sociedad, sino las motivaciones secretas que las estructuras quieren ocultar. Lo contrario de la luz no es la ignorancia, sino las tinieblas. La luz de la fe no debe mostrar a los hombres lo que no conocen, sino revelarles lo que quieren esconder.

Los signos de los tiempos eran los signos de la lucha de liberación de los oprimidos en aquella época. Debían indicar dónde estaba Cristo, dónde sus adversarios y dónde se situaba la lucha. Debían mostrar dónde estaban los pobres, los excluidos, los oprimidos, y dónde estaba el movimiento de liberación del reino de Dios. Una pequeña minoría sabía que debía ser así. La inmensa mayoría, sin

embargo, ni siquiera entendió de qué se trataba. Su visión del cristianismo era exclusivamente religiosa y no habían entendido el evangelio. Por eso, entre ellos predominó una visión optimista e ideológica del mundo, la visión de la burguesía occidental.

Que esto sirva de advertencia para un posible futuro concilio. Lo que importa para Jesús no son los avances científicos o tecnológicos, los cambios económicos o sociales. Lo que le preocupa es la liberación de los oprimidos. Hoy en día, esta cuestión está más de actualidad que nunca.

(Traducido del portugués por Jaione Arregi)